EUROPA HA PASADO UNA NOCHE OBSCURA, DIJERON EN LONDRES

Las Cancillerias Trabajaban Hasta Hoy Intensamente por Evitar la Catástrofe

1a. SECCION ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ 16 PAGINAS

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 1°. DE JUNIO DE 1937 — No. 3276

FRANCIA Y GRAN BRETAÑA, SE HAN DIRIGIDO AL REICH PARA QUE CONCLUYA LA REPRESALIA

En Berlín dicen "Estamos llenos de temor por Europa que parecía encaminarse hacia un futuro de paz". Otras naves partieron de Kiel

MOVIMIENTO DE UNIDADES FRANCESAS

LONDRES, mayo 31. — Se considera en esta capital, que la situación europea en los actuales momentos es gravísima y se entiende que está dentro de las posibilidades que deben temerse, una declaración de guerra por parte del gobierno de España al gobierno alemán.

Un comentarista, al referirse a la situación mundial, ha dicho: "Europa se ve pasando una de las noches más oscuras que se hayan producido desde la guerra de 1914. Los últimos acontecimientos han empeorado una situación que ya era mala y toda Europa se encuentra ahora en una atmósfera de gran tensión. Todos los funcionarios de las cancillerías, han trabajado hasta hoy activamente, para tratar de evitar una catástrofe".

REUNION DEL COMITE

LONDRES, mayo 31. — No obstante la actitud de Alemania e Italia — que anunciaron su retiro del Comité de no Intervención — esta entidad resolvió reunirse y avocarse al estudio de la grave situación.

Abierta la sesión del Comité, el presidente procedió a informar de una nota del representante alemán Sr. Ribbentropp, quien expresa que su país se retira de las deliberaciones, y agregando que además, Alemania ha dado instrucciones a sus buques de guerra, en el sentido de hacer fuego contra cualquier aeroplano o buque leal que se les aproxime.

También se dió a conocer una nota de Italia, en la cual dicha nación expone sus motivos de solidaridad con Alemania, y declara que se retira del comité.

A continuación hubo un cambio de opiniones, destacándose las observaciones del delegado ruso Sr. Kaggan, quien dijo que con el bombardeo de Almería, se había dado al mundo una muestra de "una nueva diplomacia nazi".

MOVIMIENTO DE BUQUES

PARIS, mayo 31. — Se sabe en esta capital que han sido impartidas instrucciones urgentes a varios buques de guerra de la marina francesa, en el sentido de moverse con distintos rumbos. Comprenden estas órdenes, principalmente, a las unidades que se encontraban desplazadas en el Mediterráneo.

CON LOS FUEGOS ENCENDIDOS

a las grandes unidades de guerra, permanecer con los fuegos encendidos.

Se relaciona esta orden, con los últimos sucesos.

Todas las tripulaciones se encuentran en sus puestos. Hay un ambiente de gran tensión.

BUQUE PERSEGUIDO

PARIS, mayo 31. — El Ministerio de Marina ha comunicado que el vapor de bandera francesa "Sinisterre" que iba al puerto de Seti, fué detenido por un barco de guerra nacionalista, el cual le dió la orden de cambiar el rumbo. Esto motivó la intervención inmediata de un crucero francés, el cual se interpuso entre ambos, protegiendo al mercante de su bandera y escoltándolo hasta Seti.

LO QUE DICE BERLIN

BERLIN, mayo 31. — Los diarios comentando los últimos sucesos, expresan que la provocación del gobierno de Valencia ha sido tan flagrante, que una nueva tolerancia o condescencia, solo hubiera servido para estimular la comisión de nuevos atentados.

Los barcos de guerra alemanes, dicen, al bombardear Almería, no hicieron otra cosa que "dar a conocer el punto de vista alemán".

Un vocero oficial, se expresa en estos términos, con respecto a las consecuencias inmediatas que pudieran tener estos sucesos: "Estamos llenos de temor por Europa, que parecía encaminarse a un futuro de paz".

PARTEN BUQUES DE GUERRA

BERLIN, mayo 31. — A pesar de la nota enviada por el gobierno alemán, de que con el bombardeo habían terminado las represalias y que el ataque a Almería era la respuesta al ataque al "Deuschtland", se entiende que el hecho de haber partido nuevas unidades de guerra del puerto de Kiel, rumbo a la jurisdicción española, indica que Alemania tiene el propósito de proseguir las hostililades.

SUGESTION FRANCO-BRITANICA

PARIS, mayo 31. — Oficialmente se anuncia que Francia e Inglaterra han hecho una sugestión ante el gobierno alemán en el sentido de que se ponga término a las represalias, observando que

(Pasa a la página 2a.)



UNA FOTOGRAFIA ILUSTRATIVA. — Esta nota muestra un aspecto de la situación de tirantez creada en aguas españolas, entre los buques de las distintas naciones que ejercitan el control. En el grabado aparecen naves de guerra ingleses, escoltando buques mercantes de bandera británica

Cárcano Será Elegido Hoy Para Integrar la Fórmula

Pátrón Costa Renunció a su Candidatura

IMPORTANTES REUNIONES SE HAN REALIZADO AYER

A estas reuniones asistieron los dirigentes del Partido Demócrata Nacional y del Antipersonalismo

UN PEDIDO DE PATRON COSTA

BUENOS AIRES, Mayo 31. — Efectuáronse durante todo el día, numerosas reuniones privadas entre los principales dirigentes del Partido Demócrata Nacional y del Antipersonalismo, cambiando impresiones sobre la integración de la fórmula presidencial.

Como hemos venido anticipando en nuestras informaciones políticas, ha sido desplazado definitivamente el nombre del señor Robustiano Patrón Costa, para completar la fórmula que encabezará el doctor Ortiz.

Mañana se reunirá el Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional, para designar el candidato. Todo hace pensar que será elegido el doctor Miguel Angel Cárcano, actual Ministro de Agricultura de la Nación.

Esta tarde, varios dirigentes Demócratas Nacionales y Antipersonalistas, celebraron una entrevista con el Presidente de la República, General Agustín P. Justo, pero sin que haya trascendido nada de lo tratado. Se informa que a dichas conversaciones asistieron los ministros Ortiz y Cárcano.

El Presidente del Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional, ha recibido otros telegramas del interior, adhiriéndose a la candidatura del doctor Cárcano.

LA ACTITUD DE PATRON COSTA

Esta noche se realizo una reunión de amigos del señor Patrón Costa, invitados por éste. El señor Patrón Costa manifestó a sus amigos que retiraba su nombre para la candidatura de la vicepresidencia y que les solicitaba, como demostración de amistad, la suspensión de todos los trabajos en su favor, pues deseaba evitar cualquier hecho que pudiera afectar la unidad partidaria.

Mañana a las 15 horas, se realizará la reunión de los dirigentes Demócratas Nacionales, para tratar el nombre del doctor Cárcano, para el segundo término.

CRISIS MINISTERIAL EN EL GOBIERNO DE ESPAÑA

Ha sido llamado Julián Besteirros para constituir el nuevo gabinete nacional

GESTIONES PARA CONSTITUIRLO

HENDAYA, Mayo 31. — La radio local ha difundido hoy la noticia de que se produjo una crisis general en el Gobierno de Valencia, los integrantes del cual, habrían elevado sus renuncias al Presidente Azaña, quien inició de inmediato las gestiones necesarias para formar nuevo Ministerio.

Uno de los primeros actos del señor Azaña, en ese sentido, habría sido llamar al leader socialista señor Julián Besteiros, a quien le habría encargado la constitución del Gabinete Nacional.

DURANTE LA EVACUACION DE BILBAO



LOS NIÑOS BILBAINOS. — Esta fotografía ha sido obtenida al llegar los niños evacuados de Bilbao, a la localidad francesa de Rochelle, donde en distintos lugares se les ha proporcionado alojamiento. La nota gráfica ha sido obtenida durante la primera comida de los niños en tierra francesa

Versiones Contradictorias Circulan Alrededor de las Víctimas del Hundimiento

En Marsella se cree que sólo han perecido cuatro de las personas que se hallaban a su bordo, mientras en otras ciudades, se anuncia que han muerto más de la mitad

PERPIGNAN, Mayo 31. — De regreso a este puerto, varias embarcaciones españolas y francesas, llegaron trayendo cadáveres del personal que pereció en el hundimiento del "Ciudad de Barcelona". Se supone que el número total de muertos asciende a la cantidad de cuarenta, aunque no es posible dar cifras exactas porque grupos de pescadores que se dedicaban a sus tareas en las proximidades de la catástrofe salvaron a numerosos tripulantes y es necesario ,para dar noticias fidedignas atenerse a los datos oficiales que parcialmente irán publicándose.

Corre la versión de que el "Ciudad de Barcelona" llevaba treinta tripulantes y cincuenta pasajeros, de los cuales la mitad serian voluntarios extranjeros.

UNA VERSION OPTIMISTA

MARSELLA, Mayo 31. — Con insistencia circula la versión en esta ciudad de que la catástrofe del "Ciudad de Barcelona" no ha acusado las características que se le dieron en el primer momento, pues solo habrían perecido cuatro personas de las que viajaban a bordo, ignorán-

...xclusivamente a la tripulación, que es lo más aceptado.

El "Ciudad de Barcelona" fué hundido frente a las costas catalanas, habiendo salido de puerto luego de una revisión prolija de su carga, por el Comité Internacional de Control. Conducía 300 personas a bordo y 320 toneladas de mercaderías enviadas a las fuerzas leales por las asociaciones obreras sindicadas.

ERA EL EX "INFANTE DON JAIME"

NUEVA YORK, Mayo 31. — Hoy ha sido dado a publicidad un boletín con las característi-cas del vapor español "Ciuda[d] de Barcelona", que fué hundid[o] frente a las costas catalanas.

Era un buque de 332 pies d[e] eslora con un desplazamiento d[e] 3343 toneladas, que estaba im-pulsado por dos motores y f[ué] botado en el año 1929 por [...] Kanton Navegation. Su nomb[re] original fué "Infante Don Ja[i]me", el que le fué cambiado lu[e]go del advenimiento de la r[e]pública, el año 1931. Pertenec[ía] a la compañía Transmediterr[á]nea y realizaba la carrera ent[re] Barcelona y Palma de Mallorc[a] puerto este último donde est[a]ba su matrícula.

Escasas Fueron las Actividades en Vizcaya ayer

BILBAO, 31. — Escasas han sido las operaciones durante el día en el frente de Vizcaya. Las fuerzas leales intentaron con éxito tomar el Monte de San Pedro, atacando con gran empuje en el sector de Orduña.

Los nacionalistas emprendieron una contra ofensiva, para reconquistar dicha posición, resul-tando ... victoriosamente en los fuer[tes] del Monte citado.

Por la conquista de Villarea[l], el sector de Lemona, los lea[les] están luchando ventajosamente con gran decisión.

Ascienden al Ministro de Marina C. E. Vide[la]

BUENOS AIRES, 31. — El [...] sidente de la Nación, ha dirig[ido] un pliego al Congreso, solicit[an]do acuerdo para ascender al [gra]do de Contraalmirante, al Min[is]tro de Marina de la Nación, ...

LOS ACTOS DE GUERRA LE HAN DADO UN TRAGICO MATIZ AL MOMENTO EUROPEO

El Bombardeo de Almería Fué Conocido con Profundo Estupor

Alemania Dice Que Esa es su Respuesta a las Bombas de los Aviones

Opiniones vertidas a raíz de los sucesos por la prensa internacional y por algunas cancillerías

COMUNICADOS DE LOS GOBIERNOS

BERLIN, mayo 31. — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, dió a los periodistas un comunicado que dice así:

"El incidente de Ibiza, ha terminado en lo que respecta a nosotros, con el bombardeo de Almería".

Luego agrega: "Nosotros no pediremos ninguna otra explicación".

Oficialmente, se anuncia que los buques de guerra alemanes que están en aguas españolas han recibido órdenes de abrir fuego contra cualquier aeroplano o buque de guerra leal que se les aproxime.

Demostración de duelo

BERLIN, mayo 31. — Con motivo del bombardeo del crucero alemán y en señal de duelo por las víctimas registradas en el mismo, todos los edificios públicos y particulares de la ciudad, han izado la bandera a media asta.

Un anuncio oficial

BERLIN, mayo 31. — Por el ministerio de Relaciones Exteriores se anuncia oficialmente que con el bombardeo de Almería ha terminado el incidente de Ibiza.

Comunicado a la prensa

BERLIN, Mayo 31. — El gobierno dió a la prensa, el siguiente comunicado oficial:

"Como represalia contra el ataque criminal cometido por aeroplanos de bombardeo rojos contra el acorazado "Deuschland" que estaba al ancla, el puerto de Almería fué bombardeado por fuerzas alemanas. Después de haber sido destruido el puerto y las baterías rojas que se opusieron, la represalia ha terminado".

La situación del acorazado "Deuschtland"

GIBRALTAR, mayo 31. — Se informa en este puerto en forma semioficial, que el acorazado "Deuschtland", al ser bombardeado en el puerto de Ibiza se encontraba anclado entre un buque francés y otro británico. Fué atacado por un aeroplano del gobierno de Valencia que arrojó varias bombas, dos de las cuales cayeron en un almacén de municiones para aviones incendiándolo y una tercera sobre un estanque.

Los buques británico y francés acudieron en auxilio de la nave alemana disponiéndose a extinguir el fuego que duró dos horas.

En los círculos oficiales alemanes de Gibraltar, se opina que el avión de Valencia era piloteado por aviadores alemanes antinazistas.

La primera noticia

MADRID, mayo 31. — Un crucero alemán a quien escoltaban dos torpederos, hoy a las 7 horas, sin previo aviso, bombardeó la ciudad de Almería.

Las víctimas en el acorazado "Deuschtland"

GIBRALTAR, 31. —Han sido depositados en el Hospital de esta localidad, los cadáveres de los 22 tripulantes muertos en el bombardeo al "Deuschtland". También se atiende allí a los heridos quedados a bordo.

De los heridos, 4 se encuentran en estado que hace creer que no sobrevivirán. Los heridos leves permanecen a bordo. Se informa que los muertos serán conducidos al cementerio en camiones a motor, para evitar demostraciones.

Informe en Valencia

VALENCIA, mayo 31. — El gobierno ha dado un comunicado oficial sobre el bombardeo de los buques alemanes a la ciudad de Almería. Según dicho documento se han disparado doscientas granadas sobre dicha ciudad, las que cayeron en distintos sitios.

El aviso a Paris

PARIS, mayo 31. — Desde Valencia se acaba de informar telefónicamente que ,según datos obtenidos en fuentes oficiales, el cañoneo de Almería habría arrojado el siguiente saldo: treinta y seis muertos, sesenta y cinco heridos; habiendo desaparecido además, 100 personas.

A mediodía, se dió el primer comunicado anunciándose que sólo se habían registrado diez y nueve muertos y 35 heridos, y que 39 edificios habían sido destruídos completamente.

El bombardeo fué contestado por las baterías de la costa que dispararon sesenta granadas creyéndose que fué alcanzado uno de los destructores alemanes.

Las informaciones que vinieron posteriormente a esta ciudad acusan un mayor número de desgracias.

También se informa que el cañoneo de los buques alemanes se hizo con proyectiles de 275 milímetros, durando la acción más de una hora y media, y siendo ésta presenciada por un destroyer británico que cumple servicios de contralor.

LOS PREPARATIVOS PARA LA GUERRA

NUEVA UNIDAD FRANCESA. — El "Georges-Leygues", manifica unidad de guerra incorporada a la marina francesa. Ha sido construida en St. Nazaire, desplaza 7.720 toneladas y puede conducir cuatro aviones

De Franco a Hitler

BERLIN, Mayo 31. — Con motivo del ataque contra el "Deuschtland" el Gral. Franco, envió a Hitler un cablegrama que fué contestado por éste de inmediato agradeciéndolo con frases emocionadas.

El mensaje del Gral. Franco, se hallaba concebido en estos términos: "Ruego a V. E. y al noble pueblo alemán que acepte la expresión de mi profunda simpatía con motivo del cobarde ataque al Deuschtland".

Buques alemanes a España

BERLIN, mayo 31. — Un portavoz oficial anunció que Alemania enviará nuevas unidades navales en apoyo de los buques de guerra que ya se encuentran en aguas españolas.

La acción de represalia

BERLIN, mayo 31. — Un comunicado dado hoy oficialmente dice que buques de guerra alemanes bombardearon Almería, agregando más adelante lo siguiente:

"Nuevos buques de la armada alemana se harán inmediatamente a la mar para reforzar nuestras fuerzas navales que están en aguas españolas".

Al finalizar, el comunicado agrega que después de haber sido destruídas las obras del parque y silenciadas las baterías locales que replicaron el fuego, la acción de represalia quedó finalizada.

No es un acto de guerra

BERLIN, Mayo 31. — Se opina en las altas esferas oficiales de esta capital, que el bombardeo de Almería no constituye exactamente un acto de guerra, en primer lugar porque no existen relaciones diplomáticas entre Berlín y Valencia y en segundo lugar, porque Alemania no puede ponerse en guerra con una "banda de piratas rojos".

Opiniones en Paris

BERLIN, mayo 31. — Se sabe en esta capital que en las altas esferas gubernativas y diplomáticas francesas se espera de un momento a otro que Alemania mande un ultimátum al gobierno de Valencia.

Esta creencia se basa en la publicación del diario de París "Le Journal" que dice así, en uno de sus titulares: "Alemania tiene derecho a exigir una satisfacción". Poco antes de medianoche, el canciller Hitler mantuvo una conferencia con Von Neurath, Blomberg y Goering, prolongándose la misma hasta la 1 y 30 hora de la madrugada, informando posteriormente el Ministerio de Marina, que no habían sido cancelados los permisos a los aviones alemanes para que bajaran a tierra en todos los puertos españoles en que se encuentren.

De un diario alemán

BERLIN, mayo 31. — El diario "Zworlfuhr Blatt" se hace las siguientes preguntas: "Dónde está el comité de no intervención?"... Por qué no tomó medidas hace ya varias semanas para garantizar que las disposiciones de la no intervención fueran respetadas? "Por qué prestan tan poca atención a las advertencias alemanas e italianas?" "Acaso las naciones representadas en el comité desean que la no intervención sea considerada simplemente como una bella frase y la paz europea como una promesa sin valor?..."

Conferencia en Paris

PARIS, Mayo 31. — Sostuvo hoy una prolongada conferencia el señor Blum —presidente del Consejo de Ministros— con el embajador español, señor Araquistain, con el embajador británico Phipps, y con el encargado de negocios ruso, señor Hirschfild, sobre el bombardeo al buque de la escuadra alemana, por aviones españoles, y sobre la represalia de los buques de guerra alemanes.

Aconsejó Blum proceder en este caso como en los anteriores, con la mayor prudencia, teniéndose entendido que los británicos y franceses han aconsejado al Gobierno de Valencia que no solicite de la Liga de las Naciones que se convoque al Consejo porque seguramente Alemania e Italia no concurrirán a la convocatoria y que, en cambio, resultará más expeditivo y eficaz que el asunto lo trate el comité de no intervención.

Conferencias en Londres

LONDRES, mayo 31. — Una prolongada conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, sostuvieron hoy el embajador italiano Dino Grandi, el embajador británico Corbin y el señor Wormann, miembro de la embajada alemana, conferenciando acerca del bombardeo al crucero alemán "Deuschtland" y de los sucesos que posteriormente se desarrollaron como consecuencia de éste. No ha trascendido la forma en que el asunto fué encarado por los conferenciantes.

Un informe de Mr. Eden

LONDRES, mayo 31. — El leader laborista mayor Attlee, formuló en la Cámara una pregunta al ministro de Relaciones Exteriores sobre la entrevista que éste había tenido con el representante alemán en Inglaterra, sobre los incidentes de Ibiza y Almería.

Mr. Eden contestó que había obtenido del representante alemán la manifestación de que su gobierno no tomará ninguna actitud que reagrave la actual situación europea.

Opiniones en Moscú

MOSCU, Mayo 31. — Hasta el momento los diarios soviéticos, con excepción del "Pawda" no han hecho comentarios sobre los sucesos ocurridos ayer en España. El diario nombrado, da en su primera página un despacho de su corresponsal de la agencia Stas, destacando el comunicado del Gobierno de Valencia, el cual afirma que el "Deuschtland" se encontraba en el puerto de Ibiza, cuando el patrullaje de las costas corresponde a las unidades de bandera francesa, no teniendo por consiguiente razón justificativa la permanencia de dicha nave en ese puerto.

El anuncio en Londres

LONDRES, mayo 31. — Un mensaje telefónico procedente de Valencia, recibido por la embajada española en esta capital anunció que cinco buques alemanes efectuaron un cruento bombardeo de la ciudad de Almería, durante las primeras horas de la mañana.

Manifestó luego la embajada española que todavía se ignoraba el número de las víctimas causadas por el mismo, desconociéndose también el tiempo que había durado.

Finaliza diciendo que "el gobierno español considera esto como una franca represalia por el incidente del "Deuschtland".

No obstante, una información llegada hoy a Londres procedente de Ginebra afirma aunque con carácter extraoficial que a las 8 de la mañana continuaba aún Almería bajo el fuego de los cañones alemanes.

Los Diarios de Londres no Han Querido Comentar Pero Informan del Hecho

En Ginebra existe una marcada indecisión y Gran Bretaña y Francia, sugieren a España que no apele al Consejo

LA ACTITUD DE ITALIA

La prensa británica

LONDRES, mayo 31. — Abstiénese toda la prensa que aparece a la mañana de hacer comentarios alrededor de los sucesos de Ibiza y Almería, no obstante lo cual, dan todos amplísimas informaciones sobre tan graves sucesos. Sólo una publicación, el "News Chronicle" dice en un subtítulo: "Era transgresor el Deuschtland"?

Y luego, en el texto anuncia que un funcionario del Almirantazgo ha declarado que el acorazado "Deuschtland" tenía solamente derecho a observar el límite de las millas y que en cuanto a lo que se refiere a provisión de combustible, en las Islas Baleares, podía hacerlo siempre y cuando cumpliera con las reglas de cortesía exigidas en tales casos.

Informaron a Ginebra

GINEBRA, Mayo 31. — Acaba de anunciar la delegación española en Ginebra, que un crucero y dos destroyers alemanes bombardearon sin aviso previo a Almería, a las 8 de la mañana y que la misma delegación considera en estos momentos la posibilidad de pedir la convocatoria de una sesión extraordinaria del Consejo de la Liga de las Naciones, para considerar la adopción de medidas en caso de que tal bombardeo sea confirmado.

El señor Alvarez del Vayo, ha recibido de Valencia la noticia del bombardeo de Almería momentos antes de que se reuniera la comisión del desarme, causando dicha noticia una profunda sensación en todos los círculos diplomáticos. Se esperan nuevos detalles de Valencia, para adoptar aconseje.

aconseje.

Francia espera serenidad

PARIS, mayo 31. — Refiriéndose al incidente registrado en Ibiza, un portavoz del Quai d'Orsay, hizo las siguientes declaraciones: "El bombardeo del "Deuschtland" acarrea una trágica situación e impone de la gravedad de los sucesos que ocurren en tierra y aguas españolas y de una posible repercusión en la paz europea, probando además, también de un modo amplio la impotencia de los esfuerzos franco-británicos para conseguir una no intervención completa y el retiro de los voluntarios extranjeros del territorio hispano. Más adelante manifestó que "espera que Alemania proceda con la misma serenidad demostrada por Francia, la semana anterior cuando fué derribado un aeroplano francés —comercial— cerca de Bilbao".

Además, el Quai d'Orsay negó que el vapor "Ciudad de Barcelona", hundido frente a las costas catalanas, ayer, hubiese embarcado municiones en Marsella.

"Ningún barco extranjero —dice— puede abandonar el puerto de Marsella sin antes haber sido sometido a un serio control por los agentes neutrales, siendo después de inspeccionado el cargamento ,autorizado a partir. El asunto compete ahora al Comité de Londres, y no al gobierno francés".

La nota española

GINEBRA, mayo 31. — Una nota será elevada a la Liga de las Naciones por la delegación española ante este organismo, por la notificación del bombardeo de Almería, por buques de la escuadra alemana.

Será presentada la nota con carácter de apelación al Consejo, si es que el gobierno de Valencia definitivamente decide que tal apelación aportará prácticos resultados para la solución del grave momento creado en sus relaciones con Alemania.

Por consiguiente, el Consejo, que había levantado su sesión el sábado a la noche se ve obligado a celebrar sesión la semana próxima. Conferenció esta mañana Alvarez del Vayo, con el secretario general Sr. Avenol y también con el representante británico Lord Bramborgne.

Poco después de estas entrevistas, el representante británico telegrafiará a Londres, para dar cuenta de lo que se haya conversado y pidiendo, a la vez, las instrucciones correspondientes.

Informaciones de Almería

MADRID, 31. — Se recibieron hoy informaciones procedentes de Almería, dando cuenta de los horribles destrozos que el continuado bombardeo de los buques alemanes provocaran en la ciudad.

Se reunió urgentemente el gabinete español, en sesión especial, y se despacharon de inmediato instrucciones al representante español en la Liga de las Naciones, para que de inmediato plantee en ésta la situación creada.

Fué entregada la nota

GINEBRA, mayo 31. — Fué depositada en la Liga de las Naciones, la nota del delegado español señor Alvarez del Vayo, en la que se confirma oficialmente del bombardeo de Almería. En la nota da cuenta Alvarez del Vayo de las víctimas causadas por el bombardeo, las cuales ascienden a 16 muertos, siendo de ellos, cinco mujeres y un niño. Han sido destruídas también 35 casas y agrega que los destrozos fueron causados por un crucero y cuatro destructores alemanes que procedieron así, sin aviso previo.

En la nota el Sr. Alvarez del Vayo no pide a la Liga que tome ninguna medida, pues considérase en los círculos plenipotenciarios, que España prefiere esperar el resultado de las deliberaciones del Comité de no Ingerencia, reunido en Londres. Antes de depositar la nota, Alvarez del Vayo se comunicó telefónicamente con el gobierno de Valencia, solicitando las últimas instrucciones.

REASUMIO EL MANDO AYER EL Gral. JUSTO

Fué visitado por numerosas personalidades y por sus ministros

BUENOS AIRES, Mayo 31. — De regreso de su gira por la provincia de Entre Ríos, reasumió hoy el mando el presidente de la república, general Agustín P. Justo. Por la mañana, concurrió a la Casa Rosada, donde recibió la visita de los ministros, con los cuales trató y resolvió diversos asuntos de administración.

Luego el presidente firmó gran cantidad de expedientes que le fueron llevados por el secretario de la presidencia, teniente coronel Antonio Merello.

Recibió también el Gral. Justo la visita de numerosos legisladores y jefes de reparticiones autónomas, quienes acudieron a presentarle sus saludos.

Un Importante Contrabando se Descubrió

BUENOS AIRES, 31. — Un marinero de la Prefectura Marítima del Destacamento de la Boca, capturó anoche a dos individuos que en un bote transportaban dos balijas conteniendo una partida de drogas que pretendían pasar de contrabando. Contaban para ello con la complicidad de la noche, pues fueron apresados a las 22 y 30 horas.

El marinero Juan Alballones, que prestaba servicios en la rivera del Riachuelo, sospechó de los tripulantes del bote "María G." que partían del costado del vapor Viena, que hace la carrera Colonia-Buenos Aires.

El bote dirigióse al atracadero de Pedro Mendoza y La Boca, donde sus ocupantes desembarcaron dos balijas, Alballones procedió de inmediato a la detención de los tripulantes del bote, conduciéndolos al local de la Sub Prefectura.

Abocóse al procedimiento el Sub Prefecto señor Nessi, quien al abrir las balijas encontró doscientos paquetes de cuarto kilo cada uno de una droga cuya naturaleza no se pudo determinar y que ha sido entregada a los químicos para su análisis.

Otros Buques Españoles Fueron Torpedeados por Submarinos

BARCELONA, Junio 1o. —Urgente.— Frente a la población de Salou, provincia de Tarragona, un submarino extranjero torpedeó al pailebot español "Granada", que estaba detenido frente a esa población a causa de la falta de viento. El "Granada" se hundió en pocos minutos, consiguiéndose salvarse la tripulación, salvo un tripulante que pereció al explotar el torpedo. Otros tripulantes, al ser socorridos, pudo comprobarse que presentaban heridas. Poco después de este hecho, se tuvo noticias de que otro submarino extranjero, había disparado dos torpedos contra un buque mercante, frente a Lloret, pero sin dar en el blanco.

EL PROBLEMA DEL PAN EN NUESTRA CAPITAL

Una Delegación de Obreros Panaderos Fué a la Casa Gris

Se conversó de los jornales bajos que se perciben actualmente y del trabajo nocturno que se efectúa en la mayoría de las panaderías

Una delegación del Sindicato de Obreros Panaderos concurrió en las horas de la tarde del día de ayer al sub-secretario del Ministerio de Instrucción Pública, Sr. Raúl Emilio Aguirre, que, como se sabe, se encuentra a cargo del Departamento Prov. del Trabajo.

Se ha conversado extensamente de todo lo que se relaciona con el trabajo en las panaderías y del pliego de condiciones de los obreros solicitando el aumento de jornal.

La delegación informó que todavía no había presentado el pliego a la espera de las gestiones que realiza el sub-cretario de Instruc. Pública.

LOS ANTECEDENTES

El señor Aguirre informó a la delegación obrera que había recopilado todos los antecedentes que se relacionan con el trabajo en las panaderías, como así los jornales que se abonan y otros datos que estima de importancia. Dió a conocer el decreto del Poder Ejecutivo designando una comisión para que realice una investigación de todo lo que se refiere a la elaboración del pan y trabajo, adelantando que una vez que se termine esa misión de parte de la comisión, el gobierno dará la pertinente resolución que hará cumplir. Destacó que si es conveniente el trabajo nocturno para mejorar la calidad del pan, se impondrá con las compensaciones del caso para los trabajadores, significando los propósitos del Poder Ejecutivo en hacer cumplir lo que se resuelva y garantizar todos los derechos.

CONCRETOS DE LOS OBREROS

Se trató también del trabajo en los establecimientos. La delegación dió concretos, expresando que en la actualidad se trabaja de noche, con lo cual no se cumple la ley. El sub-secretario hizo presente que ello era una consecuencia de que los mismos obreros trabajaban, a lo que los delegados respondieron que era así ante la amenaza de los patrones que los dejaban sin trabajo.

Se habló de la calidad del pan, diciendo los obreros que la mayoría de los patrones no tenían presente más que las salidas. Concretaron varios casos, considerándose en seguida lo relativo a los salarios, entregando la delegación un informe en que constan los jornales que paga una panadería en comparación con las cifras.

Así, en términos generales, se habló de todo lo que se relaciona con la actuación de las autoridades del Departamento del Trabajo solicitando al sub-secretario que los obreros presten toda la colaboración que les sea posible para llegar a una solución en este problema.

Después de hablar largamente sobre las providencias que corresponden se ha resuelto esperar el resultado de la investigación para que el Poder Ejecutivo resuelva en una sola resolución todo lo que con esta cuestión se refiere, esto es, el trabajo nocturno o no, los jornales, las medidas necesarias para dar al Municipio un pan de mejor calidad. Ello sin perjuicio el sub-secretario estudiará los nuevos antecedentes que le ha suministrado el Sindicato y se realizará una reunión con los propietarios de panaderías para conocer la opinión de éstos.

Nuevo Horario en las Oficinas Municipales

Conforme lo hemos anunciado, desde el día de la fecha regirá el horario de tarde en las oficinas de la Municipalidad: de 12 y 30 a las 18 y 30 horas. Los días sábados de 9 a 12 únicamente.

LA CONFERENCIA IMPERIAL EN LONDRES



LA PRIMERA SESION. — Durante la primer sesión de la conferencia imperial realizada en Londres, en ocasión de la coronación, en la sala de la Reina Ana, del Palacio de Saint James. En la fotografía se ve al ex primer ministro Baldwin dirigiendo la palabra a los congresales

Será Ampliado el Servicio de Alumbrado en la Plaza España

EL INTENDENTE MUNICIPAL ATENDERA FAVORABLEMENTE UN PEDIDO DE LOS VECINOS Y COMERCIANTES

Los vecinos y comerciantes de la plaza España, formularon ayer un petitorio al Intendente Municipal, a fin de que en la nombrada plaza se establezca un servicio de alumbrado más eficiente.

Encontraron en el señor Intendente la mejor buena disposición. En efecto, manifestó a la comisión portadora del pedido que aún sin éste ya tenía proyectado ampliar el servicio por considerarlo de carácter impostergable y que ese asunto figuraba en el amplio plan de trabajo que se ha propuesto llevar a la práctica en beneficio de la ciudad.

La petición de los vecinos, constituye un complemento de la acertada gestión que han venido realizando en favor del estacionamiento de omnibus que en lugar parte informamos:

En la nota elevada al Intendente, expresan:

Los que suscriben comerciantes-vecinos de la Plaza España, tienen el agrado de dirigirse al señor Intendente, solicitándole se sirva impartir las órdenes pertinentes a fin de que, por donde corresponda, se dote de mayor alumbrado público las cuadras q circundan la plaza España.

Formulamos éste pedido en nuestro carácter de gestores de la salida y llegada de omnibus interurbanos a dicha plaza, por considerar la conveniencia para el pasajero y público en general de una amplia iluminación que especialmente beneficiará al viajero que desconoce la ciudad, sin dejar de tener presente que dicha iluminación constituirá un adorno edilicio que impresionará favorablemente tanto a los huéspedes como a los mismos habitantes de esta ciudad.

Completando este pedido, nos permitimos insinuar al señor Intendente la conveniencia de que dichos focos, para que proyecten mayor luz, conviene sean colocados en la mayor altura posible, y además de los que se coloquen en las esquinas ubicar en dichas cuadras un foco cada treinta metros.

Esperando que el señor Intendente dispensará toda su buena voluntad en éste pedido, por los motivos en que se inspira, nos es grato reiterarle las seguridades de nuestra más distinguida consideración.

Se Ordenó Construir Veredas

Una acertada disposición produjo ayer el intendente municipal

Nosotros hemos solicitado siempre el cumplimiento de la ordenanza sobre construcción de tapiales y veredas. Durante la pasada administración algo se hizo pero mucho más queda por hacer.

Teniendo esto presente en el día de ayer el Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio, ha ordenado que el Departamento de Obras Públicas proceda a dictar las primeras medidas a los fines de disponer la construcción de veredas de mosaicos en los Paseos Públicos, Avenida Argentina, Avenida Freyre, Boulevard Gálvez y otras plazas y paseos.

Aparte de esto el Intendente tiene resuelto la construcción de veredas en todas las cuadras donde sea necesario.

MOVIMIENTO LEGISLATIVO SE ANOTARA

Las comisiones deberán estudiar diversos proyectos presentados

No cabe duda que la presente semana ha de ser de mucha actividad en las Cámaras Legislativas, dados los muchos asuntos que se deben tratar y resolver.

Hemos ya informado de los proyectos que se han presentado en la Cámara de Diputados como así sanción de la de Diputados.

Como las Comisiones han trabajado, habrá despacho en muchos asuntos. De allí que se podrán tratar, sin contar la circunstancia de que el Senado tiene ya con despacho varios, entre los que figuran algunos llegados con sanción de la de Diputados.

LOS PEDIDOS DE ACUERDO

Deberá reunirse la asamblea Legislativa para tratar los pedidos de acuerdo que ha formulado el Poder Ejecutivo para Directores del Banco de la Provincia, Caja Santa Fe y muy posiblemente otros que según se anuncia remitirá el gobierno.

REUNION DE LAS COMISIONES

Las Comisiones de ambas Cámaras deberán realizar reunión para continuar el estudio de varios proyectos a los fines de que pasen a la orden del día.

LA PRIMERA FOTO



OFICIAL. — Esta es la primera fotografía oficial obtenida de los reyes recientemente coronados en Gran Bretaña, en su trono. ¿Deberán iniciar su reinado con una guerra de su pueblo?...

Presupuesto Nacional del Año 1938

Fué remitido ayer por el P. Ejecutivo a la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, mayo 31 — El Poder Ejecutivo de la Nación por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha elevado hoy a la cámara de Diputados, el proyecto de presupuesto y leyes de gastos de la Nación para el año 1938.

El proyecto se envía dentro de los términos que marca la constitución y al mismo se agregan los presupuestos de las reparticiones autónomas.

El total del presupuesto de 1938 es de $ 880.527.100. Hay en el mismo una economía de inversiones que importan 38 millones de pesos, lo que da un saldo en cifras globales de $ 842.000.000.

Los parciales para las diversas reparticiones y ministerios son los siguientes:

Congreso Nacional: 6.120.500 pesos.
M. del Interior: $ 129.147.700.
M. de Relaciones Exteriores y Culto: $ 8.816.300.
M. de Hacienda: $ 84.556.300.
M. de Justicia e Instrucción Pública $ 109.845.900.
M. de Guerra: $ 89.251.500.
M. de Marina: $ 61.076.100.
M. de Agricultura 27.510.000.
M. de O. Públicas $ 47.252.900
Asistencia Social: $ 33.226.900
Junta de Pensiones y Retiros: $ 47.259.000.
Caja de Jubilaciones y Pensiones: $ 15.525.000.
Deuda Pública: $ 179.060.400.
C. de Educación: 118.726.100 pesos.

OTRO RECORD SE SEÑALO AYER EN LA DISPUTA DE LAS QUINIENTAS MILLAS

Wilburn Shaw terminó la disputa de la clásica competición automovilística, señalando 135,580 millas de promedio

INDIANAPOLIS, mayo 31. —Ante una concurrencia extraordinaria que vivaba y alentaba a sus favoritos, a las 12.40 horas fueron lanzados a la disputa de las "500 Millas de Indianápolis" los 33 corredores seleccionados para la competencia de este acto.

La carrera se inició en un tren de inusitada violencia, marchando a la cabeza de los competidores en las primeras cincuenta millas el corredor James Snyder, quien marca a esta altura de la competición un promedio de ciento diez y siete con setenta y cuatro millas horarias. Síguele de carca Herv Hardinner.

LAS PRIMERAS CIEN MILLAS

Al cumplirse las primeras cien millas, el puntero Snyder, ha sido desplazado del primer puesto por el volante Wilburn Shaw, quien ha batido la marca de 1936, marcando una velocidad horaria de 117.087 millas. A esta altura de la carrera, marcha seguido Arllineher, tiempo record a las 150 millas.

Al llegar la carrera a las 150 millas continúa a la cabeza del pelotón Wilburn Shaw, quien imprime a la marcha un tren violento y con un promedio de 117.203 millas horarias, bate el récord del año pasado que fué de 116.078 millas. Al segundo puesto había pasado ya Bill Cumming.

AL PROMEDIAR LA PRUEBA

Cumplida la mitad de la carrera continúa a la cabeza Wilburn Shaw, siendo el tren de la misma un poco menor, ya que la velocidad media marcada hasta las 250 millas es 114.631 millas por hora.

En el segundo puesto continúa la lucha. Bill Cumming, ha sido desplazado por Ralph Hepburn, a quien siguen [illegible], Bergere y [illegible].

LA CARRERA A LAS 400 MILLAS

Una violenta lucha se estableció entre las 250 millas y las 400 de la competición. El volante Wilburn Shaw, que marchaba a la cabeza desde las primeras 50 millas, fué desalojado del primer puesto por Bob Swanson, quien marcaba a esta altura una velocidad horaria de 114.130 millas, batiendo en esta forma el record en la distancia que era de 109.255 millas, era tenazmente perseguido el puntero por Wilburn Shaw.

EL FINAL

Las últimas 100 millas de la clásica competición de hoy, fueron disputadas en medio de un constante clamoreo del público Wilburn Shaw, luego de empeñosa persecución logró retomar la punta, marchando a gran velocidad, seguido a escasa distancia por el pelotón. En esta forma logró terminar la carrera aventajando por veinte metros a Ralph Hepburn que se clasificó segundo seguido de Ted Horn, que entró en el tercer puesto.

El promedio desarrollado por el vencedor fué de 113.580 metros, lo que significa un nuevo récord para las "500 Millas de Indianápolis".

Convocaron la Asamblea Legislativa

En las horas de la tarde del día de ayer las secretarías de ambas Cámaras, han dirigido la correspondiente invitación a los legisladores para la asamblea que tendrá lugar el viernes próximo.

Deberá tratar el pedido de acuerdo del Poder Ejecutivo para nombrar directores del Banco de la Provincia de Santa Fe.

Regresó el Sub Secretario del M. de Hacienda

Anoche regresó del departamento General López, el subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Romeo de los Santos.

Anoche mismo concurrió a su despacho, reanudando sus tareas.

Comunicado del Gobierno de Valencia

Fué dado ayer a raíz de los sucesos que acaban de conmover al mundo

VALENCIA, mayo 31. — El gobierno que preside el Sr. Negrín acaba de dar el siguiente comunicado sobre el bombardeo de Almería y del "Deuschtland":

"A eso de las 5.30 horas se advirtió que un crucero y cuatro destructores alemanes se estaban aproximando. A las 5.45 se vió que estaban avanzando hacia este puerto y se situaban a una distancia de 20 kilómetros. Los buques prosiguieron su avance hasta situarse a una distancia de 12 kilómetros y abrieron el fuego contra Almería sin previo aviso.

El bombardeo no tuvo objetivo concreto, por cuanto las granadas cayeron en diversos puntos de la ciudad. Se calcula que dispararon unos 200 tiros. Las baterías de la costa contestaron el fuego disparando 60 tiros y al parecer hicieron blanco en un destructor".

A eso de las 6.30 la escuadra alemana suspendió el fuego y se retiró precedida por una cortina de humo.

Desde el puente de observación de las baterías de la costa se distinguieron perfectamente los colores de las banderas alemanas que flameaban sobre los buques agresores.

La escuadra alemana vino desde el cabo de Dakar y se dirigían a Almería en formación de batalla y se retiraron en dirección a las costas del Levante.

El bombardeo ha destruído varios edificios, pero todavía no se ha determinado el número de muertos y heridos. En estos momentos ha comenzado la tarea de retirar los cadáveres de entre los escombros. Uno de los puestos de observación ha informado que la escuadra alemana, después de retirarse de Almería, marchó en dirección a Melilla.

Los buques alemanes también hicieron fuego contra las embarcaciones pesqueras que estaban alineadas en las aguas donde hace pocos días el destructor británico "Hunter" chocó contra una mina. Dos de estas embarcaciones se dirigieron a tierra para escapar de la agresión".

Persiste la Creciente del Río Paraná

De acuerdo con la información oficial, en jurisdicción del puerto de Santa Fe persiste la creciente del río iniciada hace días. La altura era ayer de 2.75, habiendo crecido 3 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 2.83, Itá Ibaté 1.52, Posadas 1.19, Ituzaingó 1.08, Formosa 4.09. En Puerto Aguirre sigue la bajante en forma lenta. La altura era de 8.40.

22º. y 6º. Fueron Máxima y Mínima Registrada Ayer

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura del día de ayer fué de 6 grados, la mínima. La máxima de 22 grados, marcando el barómetro: 759-64. Sopló viento sureste.

Nuevo Director de la Escuela de Artes y Oficios

Habiendo renunciado de la Dirección de este establecimiento el ingeniero Luis Peresutti, por incompatibilidad con las asignaturas que dicta en otro establecimiento de enseñanza, la superioridad designó en reemplazo de aquél al profesor de Enseñanza Secundaria Normal y Especial, don Julián Fernández Hutter, quien en el día de ayer a las diez y siete horas, se hizo cargo de aquella casa de enseñanza.

Con tal motivo, reunido el personal y alumnado de la escuela, el Ingeniero Peresutti pronunció algunas palabras de despedida, dejando luego en posesión del cargo al nuevo titular, quien sin duda, dada su demostrada suficiencia puesta al servicio de la educación y la cultura, sabrá afianzar la obra ponderable y eficaz que viene realizando la escuela de que se hace cargo.

TUMBO UNA CANOA Y PERECIERON CUATRO

CAMPANA, 31. — En el Río, frente a la fábrica Noel, se dió vuelta hoy una canoa en la cual viajaban varias personas. La fuerte correntada hizo imposible todo salvamento, pereciendo cuatro de los ocupantes de la canoa, a la vista del público que presenció el trágico accidente.

LA SITUACION EUROPEA

(Viene de la página 1a.)

con ellas, se pone en peligro la paz europea. Asimismo proponen que se realice una amplia investigación con respecto al bombardeo del "Deuschtland" en condiciones que satisfagan al Reich.

BOMBARDEO DE MALLORCA

ROMA, mayo 31. — Infórmase oficialmente que Palma de Mallorca ha sido objeto de un nuevo bombardeo por parte de aviones del gobierno republicano. El bombardeo ocasionó 20 muertos y numerosos heridos.

ALVAREZ DEL VAYO

GINEBRA, mayo 31. — Alvarez del Vayo desmintió la noticia de que había solicitado una convocatoria del Consejo de la Liga. Se entiende que no apeló ante el Consejo obedeciendo sugestiones de Francia y Gran Bretaña. La liga dió a publicidad la nota de Alvarez del Vayo, la cual denuncia el bombardeo de Almería, como una nueva y flagrante agresión.

LOS BUQUES MERCANTES

LONDRES, mayo 31. — El Almirantazgo impartió instrucciones a todos los buques de bandera británica, con respecto a la forma en que deberán proceder en caso de verse molestados en alta mar.

El embajador italiano, comunicó al gobierno de Gran Bretaña, que los barcos mercantes de esa nacionalidad, continuarán haciendo escalas en los puertos de contralor, a pesar del retiro de Italia del Comité de no Intervención.

Un Acto de Honradez de ponderación

Fué cumplido por un meritorio empleado del Correo Central

Entre las personas que, en medio de las actividades de nuestra ciudad, se destacan, de cuando en cuando, por acciones inspiradas en la honestidad y el deber, nos toca mencionar hoy al señor Constantino Antuña, empleado en la oficina de expedición de Correos y Telégrafos de esta capital.

Días pasados, un hijito del señor Antuña, de nombre Américo, encontró en la calle, cerca del Colegio del Huerto, un rosario de oro. Antuña, después de cerciorarse del subido valor de aquella alhaja, procedió a hacer inmediata entrega de la misma en la Comisaría 1a. poniéndola



a disposición de su dueña, quien al poco tiempo, la retiraba de la mencionada seccional.

El acto del señor Antuña no importa nada de extraordinario, pero, en su severa sencillez, encierra un alto significado que no sólo acredita la honestidad del autor, sino que honra igualmente a sus compañeros de trabajo en la delicada repartición postal antes citada. Por esa razón señalamos gustosos este episodio de un ciudadano modesto quien, sobreponiéndose a las torcidas insinuaciones que se le formularon a raíz del hallazgo, supo obrar como corresponde, encontrando así, en la satisfacción de su conciencia la mejor recompensa por la correcta actitud que motiva estas líneas.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2 (a las 8 horas), 2.75; creció 0.03.

Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 22 pies 6 pulgadas.

Calado determinante, tramo Santa Fe-Rosario: Paso Paracao, 26 pies.

Calado probable el día 6/6/937: Puerto, 22 pies 6 pulgadas; Tramo Santa Fe-Rosario, 26 pies.

Ayer 2.72; creció 0.02. Adna. 22.3"





Obtuvo Exito la Gestión de los Vecinos de la Plaza España

Sr. ARGENTINI

El Sr. Alfredo Argentino, nuevo secretario privado del Intendente Municipal de nuestra capital, designación que ha sido acogida con simpatía.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Se hará un recibimiento al doctor Enrique Mosca

En las horas de la tarde del día de ayer se realizó una reunión en La Chinesca, participando numerosos amigos del doctor Enrique M. Mosca. Se cambiaron ideas acerca de la recepción que se le tributará al llegar a esta Capital el jueves o viernes próximo.

Se dictaron las correspondientes medidas a los fines de tributarle un homenaje para lo cual concurrirán a la Estación delegaciones de los Comités de la U. Cívica Radical y dirigentes del partido.

La Transmisión Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde de L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, propalará la quinta clase del breve curso de Historia de la Música compuesto sobre la base de grabaciones especiales y en la que hará conocer algunas canciones de los "Minnesangers", que es la forma alemana del arte trovadoresco y que se distingue de la forma francesa por aproximarse más al estilo litúrgico y al canto gregoriano.

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19 horas.

SE HABILITARA EL LOCAL DE ESTACIONAMIENTO DE OMNIBUS Y COLECTIVOS

La medida adoptada por las autoridades respectivas redundará en beneficio directo de una barriada amplísima

Las gestiones que venían realizando caracterizados vecinos, comerciantes, industriales y profesionales establecidos en las inmediaciones de la plaza España, tendientes a que los poderes públicos declararán dicha plaza como punto de salida, llegada y estacionamiento de los ómnibus, micro-ómnibus y colectivos que efectúan el servicio de pasajeros entre esta ciudad y los distintos pueblos de la provincia, han obtenido el éxito que se esperaba.

Cabe destacar el interés de aquellos vecinos en beneficio de uno de los radios de mayor actividad de nuestra urbe, radio que desde el establecimiento de la estación Belgrano empezó a decaer en su dinamismo de tal manera que varios comercios tuvieron que clausurar sus puertas, lo que no era lógico ni justo, pues cuando las autoridades otorgan una concesión o ventaja a las empresas tienen el deber de evitar que se lesionen intereses de terceros que intervienen en el progreso colectivo, como ocurría en este caso.

Felizmente, en el asunto de la plaza España, que en su oportunidad comentamos, se ha contado no sólo con las valiosas diligencias de un núcleo de vecinos que por sobre sus intereses particulares tienen en cuenta los generales de la ciudad sino también con el elevado espíritu de equidad del gobierno, que no ha vacilado en acceder ampliamente a lo que se le solicitara.

En efecto, el señor Gobernador de la Provincia, teniendo presente las razones de bien colectivo que asistían a los vecinos, hace algunos días informó a los señores Federico J. Viñas, Pedro Zanardi, Benito [illegible] y demás integrantes de la comisión gestora del asunto, que la Intendencia Municipal acababa de resolver satisfactoriamente el pedido que formularan y les acompañaba el decreto respectivo cuyo texto es el siguiente:

"Con el fin de descongestionar el intenso tráfico de ómnibus concentrado en una sola estación de parada, salida y estacionamiento de las distintas líneas que realizan el transporte de pasajeros a distintos puntos de la provincia y fuera de ella, y siendo deber de la Municipalidad ofrecer al público y viajeros la mayor comodidad posible, el Intendente Municipal decreta:

"Artículo 1o. — Declarar punto de salida, llegada y estacionamiento de los ómnibus, micro-ómnibus y colectivos, que efectúen el servicio de transporte de pasajeros entre esta ciudad y los distintos puntos de la provincia, el lugar comprendido por la calle Crespo entre las de San Luis y Rivadavia.

"Art. 2o. — Encomiéndase a la Inspección General para que de acuerdo a las necesidades públicas, reglamente el funcionamiento de ese nuevo punto, así como el recorrido que los ómnibus deberán efectuar dentro del Municipio para tener acceso al mismo."

Conforme con esta disposición, los vecinos de la plaza España, han resuelto construir de inmediato un local de estacionamiento en la cuadra que fija la misma, el que quedará habilitado el 15 del mes que hoy iniciamos.

Se ha tratado, en este asunto, de proporcionar a los pasajeros y el pueblo en general, de las mayores ventajas y comodidades posibles, ya la plaza España es ideal para ello desde que importa la convergencia de todas las líneas de ómnibus urbanas y suburbanas, está en comunicaciones directas por medio de esos vehículos de transportes y tranvías con las estaciones ferroviarias, el puerto, el atracadero de la balsa y todos los radios de la ciudad.

Nos congratulamos del éxito alcanzado por la modesta intervención que tuvimos en la cuestión alentando con nuestra prédica a los vecinos que hoy merecen el aplauso efusivo y el reconocimiento sin reparos del barrio más populoso y de mayor actividad de Santa Fe.

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO. — Con fluctuaciones poco favorables se ha mantenido este renglón en el día de ayer, la baja de los mercados del exterior hizo que las cotizaciones perdieran posiciones pagándose en el mercado de fechas a $ 13.56 Junio y $ 13.37 Julio posiciones que al mediodía quedaron con pocas variaciones. A la tarde volvió a permanecer en el mismo estado llegando a la clausura con pocos cambios siendo el tono de calma. Por disponible los compradores locales ofrecían $ 13.40. Europa: Liverpool Mayo s/c., Junio 42, Octubre 60 cts. baja. N. América: Chicago feriado; Winnipeg, mayo 12, julio 18 cts. baja.

Término Rosario, última hora: Junio $ 13.63; Julio $ 13.38; Agosto $ 13.35; Setiembre pesos 13.25.

LINO. — Con alternativas similares al trigo se ha mantenido este oleaginoso en los negocios de ayer, el poco interés de los compradores de fechas hizo que las cotizaciones ganaran posiciones pagándose en el Término de Rosario a $ 15.65 Junio y $ 15.66 Julio fechas que más tarde lograron mejorar llegando a las 12 horas con unos centavos más. Durante la segunda rueda, volvió a primar el tono inicial llegando a la clausura con tono flojo. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 15.40. Europa: Hull y Calcutta Mayo s/c. N. América: Duluth feriado.

Término Rosario, última hora: Junio $ 15.55; Julio $ 15.65; Agosto $ 15.68; Setiembre pesos 15.73.

MAIZ. — Con características similares a los demás artículos, este grano se ha mantenido durante las ruedas de ayer en los primeros momentos las cotizaciones declinaron rápidamente habiéndose concertado negocios en el Término alrededor de $ 6.60, Junio y $ 6.62 Julio, fechas que al cierre de la mañana quedaron con unos centavos más. Al reanudarse las operaciones de la tarde volvió a perder posiciones paulatinamente llegando a la clausura con tono de calma. Por amarillo es factible conseguir $ 6.52 1/2. Europa: Liverpool Mayo 21 cts. baja. N. América: Chicago feriado.

Término Rosario, última hora: Junio $ 6.59; Julio $ 6.62; Agosto $ 6.64, Setiembre $ 6.69.

Cotizaciones Cereales Vagón Puerto Santa Fe. — Trigo Rosafé Semiduro grado 2 $ 13.40; Lino Tipo Oficial base 4 o/o. $ 15.40; Maíz amarillo disponible, $ 6.52 1/2; Maíz cuarentín disponible $ 7.22 1/2.

Pizarra Santa. — Rosario: Trigo Rosafé, Duro grado No. 1 y 2, Santa Fe $ s/c; Rosario $ 13.55. Trigo Rosafé, Semiduro grado No. 1, id. $ s/c. id. $ 13.40; Trigo Rosafé, semiduro grado No. 2 id. $ 13.20; id. 13.40; Trigo Rosafé, semiduro grado No. 2, P.B. id. $ 13.05; id. 13.30; Trigo Rosafé, blando grado No. 1, id. s/c.; id. 13.20; Trigo Rosafé, blando grado No. 2, id. 13.05; id. 13.30; Lino Tipo Oficial base 4 o/o. $ 15.40; id. 15.65; Maíz amarillo disponible id. 6.52 1/2; id. 6.60; Maíz cuarentín disponible id. 7.22 1/2; id. 7.30. Granel: Trigo pesos 0.11. Maíz $ 0.08.

Movimiento de Buques

De Ultramar: a la carga: vapores, belga Belgique, minerales, Cía. Minera Aguilar; id. griego, Agios Giorgios, rollizos, José Giaminaria; velero, alemán Christal Vinnen, id. La Forestal Ltda.

A la descarga: vapor belga, Belgique, materiales, Norman Hnos.

De Cabotaje: a la carga: Lancha arg. Flora, vino. Lancha arg. Nous, tanino. Lancha arg. W. O. F. No. 371 A., leña. Lancha arg. Garza Mora, tanino. Vapor arg. Argus, tanino. Lancha arg. Jabón Antonio, varios. Lancha arg. Raquina, harina. Lancha arg. María Johana, inflamables.

A la descarga: Lancha arg. Apolonia, arroz. Vapor arg. Libia, materiales; Lancha arg. Rosalia C., varios; Lancha arg. Hilda, maní; Lancha arg. Ruperta, cereales; Lancha arg. Don Mauro, naranjas; Lancha arg. Iris Amato, cemento; Lancha arg. Normita, asfalto; Lancha arg. Guarumba, tambores vacíos; Lancha arg. María Johana, tambores vacíos; Lancha arg. Santa Cándida, tambores vacíos; Lancha arg. Luisito F., tambores vacíos.

SE DIO POSESION AL NUEVO SECRETARIO DE HACIENDA



EN LA MUNICIPALIDAD. — Se dió posesión ayer de su cargo, al nuevo secretario de Hacienda de la Municipalidad, señor Leopoldo Chizzini Melo, acto durante el cual fué obtenida esta nota gráfica

Una Entrevista con el Presidente Justo



DELEGACION DE LA U. A. M. — Una delegación de la Unión Argentina de Mujeres, se entrevistó con el Presidente de la República, a quien hizo entrega de un petitorio relacionado con el estatuto de la mujer casada

C. Guimard en la Casa de Gobierno

El campeón argentino de ajedrez se entrevistó con el doctor Pandolfo

En las horas de la tarde del día de ayer concurrieron a la Casa de Gobierno los señores Carlos Guimard, Campeón Argentino de Ajedrez y Luis Pallavidini. Se entrevistaron con el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo, agradeciéndole la ayuda del Poder Ejecutivo para el traslado de la delegación Argentina a Estocolmo.

Mañana concurrirán nuevamente a fin de saludar y agradecer al señor Gobernador, doctor Manuel María de Iriondo.

Universitarias

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Cítase a los miembros de la C. D. del Centro de Estudiantes de Derecho a la reunión que se realizará el día miércoles 2 de junio a las 13 horas en el local del comedor estudiantil a fin de considerar la siguiente orden del día:

a) Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración del Comedor Universitario.

b) Rendición de cuentas a la Facultad.

c) Comedor universitario.

d) Edición de apuntes.

e) Filiales de Rosario y Paraná.

f) Estado de caja del mes de mayo. — Eduardo Fernández de la Puente, secretario de actas.

Con Entusiasmo se Celebró la Fecha Patria en S. J. del Rincón

NUMEROSOS ACTOS SE CELEBRARON EN TAL OPORTUNIDAD, CONTANDO TODOS ELLOS CON LA DECIDIDA ADHESION DEL VECINDARIO

Pueblo argentino, criollo de punta a punta el de San José del Rincón — el Rincón de Antón Martín — no podía dejar pasar la fecha patria del 25 de Mayo, sin rendirle el homenaje debido en la escuela y popularmente y así en un abrir y cerrar de ojos la "Cooperadora de Padres de la Escuela "Castañeda", que preside don Ramón Perealindo y de la que es vice don Domingo Salatín, con la cooperación decidida de algunos vecinos y del comercio decidieron efectuar una fiesta escolar, a la que contribuyó a dar brillo el eximio recitador Sr. Muñoz.

Las familias asistieron en masa a ese acto, en el que los niños, que tomaron parte en él demostraron haber aprovechado las enseñanzas de sus maestras. Los pequeños actores en el festival cosecharon nutridos y justificados aplausos de la nutrida concurrencia y la directora del establecimiento, así como el personal docente recibieron también efusivas felicitaciones de quienes presenciaron el desarrollo de los números presentados.

Y como no hay sermón sin San Agustín, terminado el acto escolar, la gente joven se acordó que a los patricios argentinos les agradaba el minué y el gato con relación y le dieron gusto a sus deseos de mostrar habilidades coreográficas y como lo pensaron lo hicieron a los acordes de una orquesta típica, de esas que hacen soñar con el Paraíso terrenal con ángeles y querubines... de carne y hueso.

Como broche de oro, nada dejó que desear y sólo se espera otra nueva jornada de la misma laya, que ya se anuncia para el 9 de Julio. El resultado pecuniario, a favor de la Cooperadora y destinado a los niños pobres fué también satisfactorio, de manera que éstos tendrán en breve ropitas de invierno.

En cuanto a las diversiones populares y para la gente de a caballo, fueron igualmente de las que dejan gratos recuerdos y ganas de pedir "barato".

Por la tarde se corrió la sortija ¿cómo podía faltar ese juego nacional de los buenos jinetes? — en que se distribuyeron hermosos y valiosos premios con que obsequiaba la comisión popular y bajo el arco se vió cruzar, montando fletes de mi flor, no solamente a la muchachada del norte, luciendo lindos aperos, sino también hasta un técnico electricista de la Escuela Industrial y a un perito mercantil del Colegio Jobson de bombacha bataráz.

Claro es que ante la destreza de los norteños estos carecían de chance, aunque no de buena intención para ensartar la sortija engalanada con la cintita argentina y que algunas mariposas esperaban recibir en sus manos para entregarles el premio de "sus miradas" quemantes, como grapa de chinchulín".

Con todo, sacó la punta un criollo de "La Estefanía", que fué el primero en levantar el anillo ensartado en el palito de raíz de taperibá.

Ya al mediar la tarde, la gente de caballería se dirigió a la cancha de andarivel, para inaugurar el período de las carreras cuadreras en el clásico camino de "Los Aromitos". Y allí fué de ver las "guasquedas" de las parejas de pingos, en las que no faltaban los fletes de ley aún que muchos no llegaron a toparse pero sé concertó un mano a mano para el 6 de junio entre el tostado de Copello y un zainito muy mentado. Entonces serán las de a peso y en que se sacarán la comezón los partidarios de uno y otro parejero.

El servicio de policía, perfectamente organizado por el comisario señor Perealindo, se comportó con toda corrección, como de costumbre, por lo que la gente ha quedado pidiendo yapa.

Ah, nos olvidábamos decir que la parte de los bomberos estuvo muy bien, atronándose el espacio con el estampido de la pólvora de Contini y asombra de la pajarada de los naranjales.

Así se ha portado Rincón en este aniversario patrio, recordándose por otra parte, que algunos de sus hijos dejaron el pellejo en las selvas paraguayas en el avance atrevido de las tropas de Belgrano.

Se Inició el Nuevo Horario en las Escuelas

Desde el día de la fecha se inicia el nuevo horario en las escuelas primarias de la provincia: de 8 y 30 a 12 en el turno de la mañana y de 13 a 16 y 30 en el turno de la tarde.

Es el horario de invierno que rige desde el día 1o. de junio al 30 de agosto de cada año.

Termina el Pago de Haberes en la Municipalidad

Hoy debe terminar el pago de jornales a los obreros de la Municipalidad correspondiente al mes de abril último.

Dentro de breve el intendente municipal, Sr. Francisco Bobbio dictará las medidas que corresponden a los fines de arbitrar fondos para pagar otro mes.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

Obras de Ayuda Federal

LLAMADO A LICITACION PUBLICA (2o. llamado), PARA:

La construcción de las obras básicas de mejoramiento del camino de Tartagal a Ruta 11-Tramo: Tartagal-La Vanguardia-Víctor Manuel II.

Presupuesto Oficial: $ 55.616.48 m/n.

Documentación: En la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal, (Cas. de Gobierno).

Apertura: En la Presidencia, el día 14 de junio 1937 a las 15 horas.

OSCAR B. BALLARINI
Secretario

55450 del 22/5 al 14/6/37

Banco Hipotecario Nacional

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de C. M. y Sucursales.

Provincia de Santa Fe, Departamento Vera, fracción de campo con sus poblaciones y todo lo adherido al suelo, que es parte del denominado "Las Aromas" compuesta de una superficie [illegible] las tierras de 2.417 Hs. 4817 m.c. lindando: Norte, Miguel Vicasoro; Sud, P. Anelia, Arrunga y Lozano y Pueblo Garabato; Este, E. Arrunga y Lozano, y Oeste, Compañía de Tierras de Santa Fe. La estación Garabato F.C.S.F. se halla dentro del campo.

El 8 de Junio de 1937 a las 10.30 horas en el local de la Sucursal Santa Fe.

BASE: $ 34.100. - HIPOTECA: $ 22.400. - DEUDA ACTUAL: $ 21.354.69

NOTA: Al que resulte comprador se le acordará la facilidad de hacerse cargo de un préstamo hasta el [illegible] o/o del precio de compra, pero no mayor del ya constituido de $ 43.000 con la deuda que le corresponda.

No. Hs. 14/11447. C. 18. Sucursal Santa Fe.

Martillero: Diego C. Hereña, San Martín No. 2803, Santa Fe.

55626. Inicio: [illegible] Vence: [illegible]

Provincia de Santa Fe, departamento 9 de Julio. Campo de 5.198 Hs. apto para agricultura y ganadería, se halla a 17 Kms. al O.SO. de la Estación [illegible] lindando: Norte, [illegible] Sud, [illegible] Este, Domingo F. Zabala y Oeste, "Las Palmeras", de Colucci.

El 22 de Junio de 1937, a las 10 y 30 horas en el Banco de la Nación Argentina en Tostado, F.C.C.N.A.

BASE: $ 27.100. - HIPOTECA: $ 25.000. - DEUDA ACTUAL: $ 24.946.02

No. Hs. [illegible] Sucursal Santa Fe.

Martillero: Isidoro Vázquez, Domicilio: Tostado, F.C.C.N.A.

NOTA: Al que resulte comprador se le acordará la facilidad de hacerse cargo de un préstamo hasta el [illegible] o/o del precio de compra pero no mayor del ya constituido de $ [illegible], con la deuda que le corresponda.

55652. Inicio: 26/5/937. Vence: 11/6/937.

Se Proyecta Crear Una Policía Montada Fronteriza

EN PREVISION DE DELITOS QUE PUEDAN RECRUDECER

Tres departamentos del norte de nuestra provincia necesitan del refuerzo de una policía constituida en gendarmería

EL PROYECTO Y SUS FUNDAMENTOS

En la última sesión celebrada por la Cámara de Senadores de la provincia, tuvo entrada el siguiente proyecto de creación de una policía montada fronteriza, presentado por el señor Prudencio Ledesma:

El Honorable Senado y la Cámara de Diputados, sancionan con fuerza de LEY:

Artículo 1o. — Créase la Policía Montada Fronteriza (Gendarmería Volante) comprendiéndole como zona jurisdiccional los departamentos de Vera, General Obligado y 9 de Julio, hasta los deslindes con el Territorio Nacional del Chaco y provincia de S. del Estero.

Art. 2o. — A efectos del artículo anterior, créase los siguientes puestos que completarán la dotación del personal, con asignación de sueldos mensuales en la siguiente forma:

1 Jefe . . . . $ 300.—
2 Segundos Jefes (oficiales) a $ 200 . . „ 400.—
4 Sargentos, a $ 130 „ 520.—
6 Cabos, a $ 125 . . „ 750.—
40 Soldados (gendarmes) a $ 120 . . „ 4.800.—

Art. 3o. — Para gastos de comisiones (viáticos) únicamente del personal de tropa, a razón de 0.80 ctvs. diarios cada uno), asígnase por partida mensual la suma de pesos 160.—

Art. 4o. — Con destino a la policía montada fronteriza del norte de la provincia deberán ser adquiridos por licitación oficial sesenta caballos en buen estado.

Art. 5o. — Para gastos por forrajes (maíz, alfalfa, etcétera), de los sesenta caballos destinados al servicio permanente de la policía montada fronteriza, asígnase por partida mensual (a razón de 0.70 centavos diarios por ración de cada animal) la suma de 1.260.—

Art. 6o. — La provisión de uniformes completos, botas y correajes para el uso permanente de la policía montada fronteriza, de acuerdo a la dotación estipulada en el artículo 2o. deberá efectuarse por licitación.

Art. 7o. — La provisión de armamentos (winchesters y revólvers Colt) destinados al uso de la policía montada fronteriza, en el artículo 2o. deberá efectuarse asimismo por licitación oficial.

Art. 8o. — Los sueldos del personal de la policía montada fronteriza en el norte de la provincia que se crea por el artículo 2o.; los gastos por comisiones y viáticos que se determinan en el artículo 3o.; los gastos por forrajes que se consideran por partida mensual en el artículo 5o. y las cantidades que parcialmente suman las licitaciones que se crean por los tres artículos precedentes, (4o. 6o. y 7o.) hasta tanto se incluya en el presupuesto general de la provincia se tomarán de rentas generales con imputación a la presente ley.

Art. 9o. — El cuartel general de la policía montada fronteriza (Gendarmería Volante), tendrá su sede central en jurisdicción del distrito "Los Amores" (del departamento Vera) con el siguiente personal: Jefe, 2 Sargentos, 2 Cabos y 16 soldados gendarmes.

Art. 10. — Dos destacamentos dependientes del cuartel general de la policía montada fronteriza, deberán fijar su asiento oficial en las jurisdicciones de Villa Ocampo (departamento de General Obligado) y Tacurú (del departamento 9 de Julio), con el siguiente personal distribuído respectivamente: 1 Segundo Jefe (oficial), 1 Sargento, 2 Cabos y 12 soldados gendarmes.

Comuníquese al Poder Ejecutivo. — Prudencio Ledesma.

LOS FUNDAMENTOS

Los fundamentos del proyecto son los siguientes:

En esta época en que las medidas de orden y seguridad personal deben respaldar el desenvolvimiento progresivo de las industrias, urge la creación de una rama policial experta, en previsión de delitos que pudieran acusar un recrudecimiento peligroso para las poblaciones, en la zona norte de nuestra provincia.

Insuficiente es allí la vigilancia policial, por el reducido personal con que cuentan para recorrer y controlar los radios más apartados de su jurisdicción, las jefaturas de policías de tres departamentos importantes: Vera, General Obligado y 9 de Julio, situados los tres, en el deslinde con el Territorio Nacional del Chaco, y el último, además, sobre la línea divisoria de nuestra provincia con la de Santiago del Estero.

Se impone la creación de la policía montada fronteriza, para contrarrestar los efectos de la delincuencia, en general, y muy especialmente, el auge del cuatrerismo, que por ausencia de más estricta vigilancia en aquella zona, parece haber tomado por asalto la situación de muchos predios, aislados de todo control policial, y donde la riqueza forestal como la agricultura, están en similitud productiva con la ganadería apuntalando su propia vitalidad y progreso.

La grande extensión de las islas cuyos pasos por agua facilitan el tráfico clandestino de haciendas a la vecina provincia de Corrientes, sin el menor asomo de represión oficial por escasez de personal adecuado; y el acceso a los límites del territorio chaqueño por elementos, que después de haber delinquido en perjuicio de los pobladores de aquella zona, burlando toda acción policial aprovechan la insuficiencia de este control y esa falta de vigilancia, demandan un refuerzo de positiva y necesaria urgencia, para adoptar medidas de mayor seguridad. Creando la policía montada fronteriza, se obtendrá la solución definitiva al grave problema que plantea la vigilancia policial en la zona norte de nuestra provincial y en sus respectivas fronteras; su creación será además una razón estratégica de defensa social.

Tales funciones, con fines serios de acción preventiva que además de impedir la inminente comisión de delitos contra la propiedad y los pobladores, tienden a desorientar las combinaciones criminosas de cuatreros y contrabandistas, deben encomendarse a una policía de exprofeso.

Las ventajas de su creación, comprenden estas cuatro finalidades principales: garantir con mayor observación de seguridad, la vida, los bienes y hacienda de los pobladores distantes de los centros urbanos, en la zona Norte de la provincia; establecer un control de rigor sobre el tránsito de hacienda, coartando las acciones o intentos delictivos; reprimir el contrabando en general; y provocar una constante vigilancia en los obrajes, montes, caminos fronterizos y sitios despoblados, para neutralizar todos los efectos de la delincuencia.

Tales son los fundamentos de esta importante iniciativa que sometemos a la consideración de la Honorable Legislatura de la provincia.

A BENEFICIO DEL ASILO DE LA MAGDALENA



SE REALIZARA HOY UNA COLECTA. — Con el propósito de ayudar la obra meritoria que realiza el Asilo de la Magdalena a cargo de las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús, se iniciará hoy una colecta. Dicha institución, cumple un programa muy encomiable en favor de las asiladas, impartiéndoles clases de economía doméstica y enseñanza primaria. En breve, se realizarán en la misma, importantes ampliaciones para aumentar el número de asiladas, un grupo de las cuales, aparece en el grabado

Felicitaciones al Señor F. Bobbio

El Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio, ha sido felicitado por el Centro Martilleros de Santa Fe por intermedio de sus autoridades, las que le han elevado la siguiente comunicación:

"Santa Fe, Mayo 28 de 1937.—Sr. D. Francisco Bobbio.—S|D. — De mi mayor consideración: En la reunión celebrada hoy por la Comisión Directiva del Centro de Martilleros de Santa Fe, del cual Ud. es Socio Fundador, y que tengo el honor de presidir; se ha resuelto designar al que suscribe y a los señores Vice-Presidente y Secretario, para que se apersonen a Ud. y le presenten las sinceras congratulaciones de este Centro, por la merecida designación hecha en Ud. por el Exmo. Gobernador de la Provincia, nombrándole Intendente Municipal de esta Capital; edilidad que Ud. merece y que está abonada por sus vastos conocimientos y vinculaciones con los negocios inherentes al progreso edilicio de esta Ciudad. Igualmente, tengo el agrado de recordarle que, esta institución en cumplimiento de sus prescripciones Estatutarias, se pone a su disposición para todo aquello que pueda ser un hecho que le permita contribuir al mejor éxito de la misión que a Ud., se le encomienda en el desempeño de su alto cargo de Jefe Superior económico de esta Ciudad. — Con tal motivo saluda a Ud. con toda consideración".

Infracciones a las Leyes del Trabajo, Fueron Denunciadas

Se infringen las normas legales en los mercados de la ciudad, según denuncia del Centro Unión Empleados de Comercio

El Centro Unión de Empleados de Comercio de esta Capital, entregó ayer un memorial al señor Presidente del Departamento Provincial del Trabajo por el que denuncia una serie de infracciones a las leyes vigentes del trabajo en los Mercados de la ciudad. Concreta que las jornadas en el Mercado Central son abrumadoras, pagándose jornales sumamente reducidos.

Solicita que sean dictadas las correspondientes medidas para el cumplimiento de las leyes y en defensa de la salud de no pocos menores que en los Mercados están percibiendo jornales bajos, sin gozar de los beneficios de ninguna de las leyes vigentes.

TEXTO DEL MEMORIAL

El memorial presentado de que informamos dice así:

"Santa Fe, mayo 31 de 1937.— Al señor Presidente del Departamento Provincial del Trabajo. S|D. De nuestra consideración:

Ante las reiteradas denuncias que han llegado al Centro Unión Empleados de Comercio, sobre la forma en que se cumplen las leyes obreras en los Mercados de esta ciudad, la Comisión Administrativa destacó a varios de sus miembros que han comprobado las infracciones; la Asamblea recientemente realizada, después de conocer el informe de los miembros designados al efecto, ha resuelto dirigirse a Ud. a los efectos de que tome las medidas necesarias para evitar que un grupo de inescrupulosos patrones, carentes del sentido de la responsabilidad que implica el respecto a las leyes y a la vida humana, prosiga cometiendo la indignidad de llevar la explotación del trabajo humano a extremos solo comparables con lo que se realiza con el "mensú" de nuestros yerbales que tanta indignación ha provocado en el país, y que ha merecido el estudio serio practicado por los más altos cuerpos legislativos de la Nación.

Es en defensa de la dignidad, del respeto y del derecho, que hacemos conocer a Ud. esta situación vergonzosa en el Mercado Central las jornadas de trabajo son abrumadoras, se inician desde las 5 de la mañana hasta las 12 y 30 horas, y de 15 a 19 y 30 horas, sin interrupción, tanto para menores como para adultos, pagándose jornales miserables a los menores, que oscilan de 15 a $ 25 mensuales, obligándoseles a realizar tareas que atentan contra la salud de los mismos, y para adultos los salarios "normales" son de $ 50 a $ 80 mensuales, tratándose en casi todos los casos de padres de familia; en cuanto a los mercados de barrio, se agrava aun más la situación del personal ocupado en ellos, tanto menores como mayores, las jornadas de trabajo dan comienzo a las 4 de la mañana, hora en que deben concurrir al Mercado de Abasto a retirar los productos para la venta, prosiguiendo esta jornada hasta las 12 horas y de 15 horas a 21 y 30, pagándose jornales aun más bajos que en el Mercado Central.

Como podrá apreciar Ud. todo esto se viene realizando en la mayor impunidad y en flagrante violación de todas las leyes que amparan tanto el trabajo de los menores como el de los adultos, sin siquiera retribuirse una tarea tan penosa con un salario que más o menos alcance para cubrir las necesidades más elementales de estos trabajadores; esta situación vergonzosa no puede prolongarse más, pues ello significa no solo un atentado a las leyes del país, sino también una vergüenza para una ciudad como la nuestra, que ha alcanzado un grado de civilidad y desarrollo comercial que la han colocado entre las primeras del país.

Tenemos la seguridad que ante esta situación se han de tomar las medidas que las circunstancias exigen, en salvaguardia de las leyes en vigencia y de la dignidad de las propias autoridades encargadas de velar por el respeto y el derecho que les asiste a estos trabajadores.

No dudamos de los buenos propósitos que animan a esas autoridades [illegible] las leyes obreras que se cumplen las leyes obreras y desde ya ofrecemos nuestra colaboración para resolver definitivamente este problema, planteado por quienes merecen ser considerados con toda justicia como enemigos de la sociedad, por los procedimientos que emplean en las relaciones con sus obreros."

DOS POMELOS GIGANTESCOS SE COSECHARON EN ESTA CAPITAL

Cerca de Dos Kilos Pesan las Frutas

Son productos del esfuerzo tesonero e inteligente de un fruticultor

Las tierras de esta provincia, están reputadas en la república como aptas para cualquier clase de plantaciones. Solo esperan el esfuerzo del hombre para producir.

La planta cítricas necesitan un clima más bien cálido, tales como el norte de nuestra provincia, donde dan óptimos frutos, pero el esfuerzo perseverante de los agricultores de las zonas cercanas a esta capital, han hecho que también en esta zona esos frutos sean de excelente calidad.

Ayer se nos apersonó a la redacción, el señor señor José Magán, vecino de esta capital, domiciliado en la calle 37 Sin Nombre y Necochea, el objeto de su visita era mostrarnos dos Pomelos monstruosos cosechados en su quinta de esta capital, cada uno de los cuales acusaba un peso de 1 kilo y 700 gramos.

Los frutos que nos exhibió, acusan un desarrollo notable y ponen de relieve una vez más, que la labor tesonera y el esfuerzo perseverante son capaces de hacer producir a nuestra tierra, frutos realmente notables. Falta ahora que el señor Magán sea imitado, y nuestra ciudad habrá de poder tener Pomelos en abundancia y a precios que compensen el esfuerzo que significa cosechar frutos de tan óptimas cualidades.

SON DOS FENOMENOS



PRODUCTO LOCAL. — Estos son los dos pomelos gigantes traídos ayer a nuestra redacción. "Posan" en manos de su cultivador

El Pedestal del Monumento al General López

El pedestal del monumento al general López que se levanta en la Avenida Costanera se encontraba abandonado. Una medida que estimamos oportuna ha sido dictada ayer por las autoridades municipales. Han dispuesto que por intermedio del Departamento de Obras Públicas se proceda a una limpieza general de las calles cercanas al pedestal como también las instalaciones que lo circundan.

Actividades en la Casa de Gobierno

Concurrieron a sus despachos los ministros de Gobierno e I. Pública

No obstante la ausencia del señor Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo que, como lo hemos informado se encuentra en la Capital Federal, el de ayer fué un día de mucho movimiento en la Casa de Gobierno. Temprano concurrieron los ministros de Gobierno, Dr. Severo Gómez y de Instrucción Pública, Dr. Pío Pandolfo, quienes fueron muy visitados por diversas personas conocidas, muchas de las cuales realizaron gestiones

La Tesorería General . —

Se había anunciado que en el día de ayer sería puesto en posesión de su cargo el nuevo Tesorero General de la Provincia Sr. Pablo César. No ha ocurrido así como consecuencia de la ausencia del señor Ministro de Hacienda y del sub-secretario, señor Romeo de los Santos.

Apenas regrese el sub-secretario será puesto en el cargo de referencia el señor César.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Julio César, hijo de Luis Priciano Giménez y de María Ignacia Funes; Francisco Julián, hijo de Julián Sánchez y de Albina Pagura; Carlos Salvador, hijo de Carlos A. Riga y de Mercedes Ojeda; Adán Rosario Guadalupe, hijo de A. David y de Nelly Petrosino.

Matrimonios. — Julio Palacio con Luisa Mieres, argentinos.

Defunciones. — N. N. Caraballo, arg., 9 meses; Feliza López, arg., 6 meses; María Guadalupe, arg., 5 meses; Ana Lerkin de Levin, rusa, 69 años; Blas Gámarra, arg., 27 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Juan Carlos Jesús, hijo de Juan Jorge Hadad y de Celia Dayub; Sara Dominga, hija de Antonio Tognarcioli y de Sara Petrosino; Juan Carlos, hijo de Alfredo García y de Avelina García; Elvira Zunni, hija de Alejandro Forlin y de Edicia del Pilar Arrúa; Amelio Antonio, hijo de Amelio Barruqui y de Angela Baldo.

Defunciones. — N. N. García (masculino); Teresa Nero, arg., 10 meses; Francisco E. Levrey, francés, 68 años; Samuel Stenraiser, arg., 23 años; N. N. Moreno (masculino); Antonio Bombachi, italiano, 73 años; María [illegible]

En Las Flores y Piquete se Formó Una Sociedad Vecinal

El propósito de su constitución es gestionar de los poderes públicos una serie de mejoras edilicias impostergables

Ha quedado constituída una nueva Sociedad Vecinal con jurisdicción de Las Flores y Piquete, la que tiene por objeto reclamar de los poderes públicos las mejoras edilicias que necesitan esos distritos, destacándose entre otros el alumbrado público en el camino pavimentado a San Justo y los barrios San Martín y Cabal.

Preside esta Sociedad el señor Domingo Arguinchona, actuando como secretario el señor Francisco Hernández y tesorero el señor Antonio Fernández, completando la Comisión Directiva los señores Víctor Spedalieri, José Solito, Adán Berzallo, Miguel Conti, Luis Schumacher, Sixto Klogermann, Luis Petrosino, Luis Traverso y Angel Marchese; Revisadores de cuentas, los señores Juan Manzoni y Guillermo Resces; suplentes, Dr. Pellegrino Testoni y Angel Caxzulli.

En la próxima semana será entrevistado el señor Intendente Municipal por una delegación de la Comisión Directiva, a los fines de presentarle el saludo y hacerle conocer la constitución de la Sociedad.

Dado los fines que se persiguen, no se duda que la nueva institución formada reportará beneficios al vecindario de los dis-

Inspección de Sociedades Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer estos dictámenes:

—Solicitó el retiro de la personería jurídica acordada a la Sociedad Kinssman Molinari, construcciones generales, con asiento en Rosario, en virtud de haberse llegado a su liquidación y no realizar actualmente actos de comercio en tal carácter.

—Solicitó también el retiro de la personería a la Sociedad Fábrica de Implementos Agrícolas, Industrial y Rural Alasia Hermanos, con domicilio en Sunchales, departamento Castellanos, que le fuera concedida el 8 de agosto de 1934 en razón del desistimiento a la constitución de la misma que ha interpuesto la interesada.

—Se requirió en la gestión iniciada por la Sociedad Anónima Florencia Compañía Algodonera se diese cumplimiento a la ley de Sellos previo a todas gestiones.

TRIBUNALES

Sala en lo Civil y Comercial Secretaría Aldao. — Juan Luis Barriera, incidente sobre venia, se revoca la resolución recurrida que concedía venia solicitada por Ana Juana Gómez en su carácter de tutora del menor Héctor Pedro Barriera, para efectuar el pago solicitado. Establece el Tribunal que la justicia no tutelaría debidamente los intereses de los menores de edad, tan considerados y respetados por la ley, aún en el caso de conformidad expresa del Ministerio de Menores no exigiera como condición mínima para autorizar pedidos de tal naturaleza, sin la previa justificación del crédito que se reclama y la debida apreciación de su monto por los trámites que correspondan.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Stria. Esquivel.— Félix Víctor Mazuchelli, sucesorio se declaran herederos a sus hijos Juan Arturo, María Audelina, José Carlos, Ursula Jacinta y Teodolinda Mazuchelli.

—Teresa Sapei de Fraschina, sucesorio, se declaran herederos a su esposo Félix Fraschina y a sus hijos Ovidio Félix Juan, Vitelmo Santiago, Antonio Modesto y Josefa Francisca Fraschina.

—Alfonso Muller, sucesorio, se aprobaron las operaciones de inventario y avalúo practicadas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Juez Dr. Viñas Belugera, Stria. Mayol. — Adela Hill Schiffer, venia para contraer matrimonio se acuerda, oficiándose ... con tienda. Es por un documento de $ 1.572.67.

—Dickerhoff y Widmann contra María E. y Santiago Sabater, cobro de pesos, se confirma la sentencia apelada con costas. En $ 30 los honorarios del doctor Bayer y $ 15 los del procurador Ferraris.

Fiscalía a cargo del Dr. Ré Carreras.—

Actuaciones del día:

Rafael Díaz hijo, violación calificada, solicita se le condene a diez años de prisión y costas.

—Venancio Gerardo Martínez, homicidio calificado, pide prisión perpetua, accesorios de ley y costas.

—Ramón Dalec Leiva, lesiones, tres meses de prisión.

—Ramón Bordón, atentado a la autoridad y lesiones, un año de prisión.

— Alberto José Galetto, hurtos reiterados; Guillermo Lavagni, encubrimiento un año de prisión a cada uno.

—Aurelio López, hurto calificado, 15 meses de prisión y costas.

Juzgado del Crimen, Juez Dr. Sabaté, Stria. Espino. — Francisco Reinoso y Arturo V. Cesatore, por el delito de robo, condena al primero a tres años y medio de prisión, accesorias legales y costas y a tres años de la misma pena al último.

—En la misma causa el juez dicta sobreseimiento a favor de [illegible]